

La constituyente, el presidente Maduro y John Lennon



Tiempo de lectura: 3 min.

Jue, 13/07/2017 - 13:17

I.

El proceso constituyente traerá la paz, se nos dice. Remediará la escasez de alimentos y medicinas. Eliminará el dólar negro. Mejorará la educación en todos los niveles. Sellará la independencia venezolana en este siglo. Nos convertirá en potencia económica. Permitirá tener un Estado que será envidiado hasta por los

propios nórdicos. Superará ese grave pecado nacional que es el rentismo petrolero. Mejorará el sistema penitenciario. Implantará la Ley de Precios Justos. Terminará con la inseguridad que marca nuestra vida de cada día. Revalorizará la moneda y unificará el sistema cambiario. Contribuirá de manera determinante a solucionar el asunto ese del recalentamiento global. Constitucionalizará las Misiones y también los CLAP. Multiplicará el empleo juvenil. Y como las anteriores, una larga lista de cosas, apenas falta que se nos diga que clasificará a nuestra selección al mundial de fútbol, en Qatar. En fin, será, si hemos de hacer caso a lo que nos predicen los evangelistas del Gobierno, una iniciativa todo terreno, que nos traerá el cielo a la tierra a partir del próximo 30 de julio.

El anterior es el discurso construido desde la magia, con sombrerito y todo. En cambio, desde la política, lo que se nos informa es otra cosa muy distinta. En efecto, se señala que la ANC elegida tendrá plenos poderes, ejercidos por quien sabe por cuánto tiempo y terminará sus funciones redactando otra Carta Magna en la que se dibujará la nueva utopía nacional, esta vez trazada en torno esa figura confusa denominada el Poder Comunal, que le otorgará rango constitucional al autoritarismo, haciendo, entre otras cosas, que el Estado de Derecho se nos vuelva pura nostalgia.

II.

Se ha dicho hasta el cansancio, con argumentos de sobra, que la ANC no saca al país del hoyo en el que se encuentra metido. Mantengamos, pues, dice cualquiera, la vigencia del Librito Azul sancionado en 1999 y pongamos la mira en otro lado. Entendamos, entonces, que lo que requerimos es, más bien, aceptar la idea de que aniquilar al otro no funciona. Que lo que necesitamos es hacernos de un espacio para, con el apoyo de observadores internacionales, conversar y negociar la solución a nuestros desacomodos políticos, institucionales, económicos y sociales. Que precisamos, en fin, alcanzar ciertos consensos básicos sobre asuntos primordiales, como parte de un pacto nacional de convivencia que seguramente deberá implicar una fórmula que combine - veremos de qué manera -, un gobierno de transición con la celebración de elecciones.

No hay nada nuevo en lo escrito en el párrafo anterior, me dirá Usted. Que importa, le contesto. Tenemos que repetirlo y repetirlo hasta que se vuelva una irresistible convicción colectiva. Lo ocurrido últimamente da mucho miedo y es suficiente razón para decirlo una y otra vez. Estamos a las puertas de un escenario muy peligroso, de

consecuencias muy graves para todos, sin distinciones de posiciones políticas e ideológicas, y cuyo costo será muy alto en todos los órdenes, más alto cuanto más demoremos en emprender la tarea de edificar las bases para entendernos. El país vive una tragedia, baste con decir que en estos tres meses de protestas y represión, han muerto cerca de cien personas. Seguramente Bob Dylan nos preguntaría cuántas más faltaran para que entendamos que ya han sido demasiadas.

III.

Visto el cuadro anterior, luce más que razonable la suspensión de la elección de finales de mes. Así lo pide, además, la inmensa mayoría de los venezolanos, incluyendo importantes sectores del chavismo y no hablemos de la opinión pública internacional. Es que es difícil un diálogo si se coloca de por medio la ANC.

Esa importante decisión se encuentra en manos del Presidente Maduro. Dele un chance a la paz Presidente, le pediría John Lennon.

Harina de otro costal

Hace poco, el Consejo Nacional de Universidades designó al Vicerrector Académico de la Universidad Simón Bolívar, desconociendo el nombramiento que, para tal cargo, había realizado hace dos semanas y tras un proceso de consulta, el Consejo Directivo de dicha universidad. Algunos, seguramente mal pensados, claro, consideran que en este acto arbitrario tenemos una muestra de lo que en el futuro, si la ANC se aprueba, será considerada como una resolución tomada conforme lo establecido en la Constitución.

El Nacional, jueves 13 de julio 2017

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)